

Acta de Sesión
Sesión Extraordinaria del mes de marzo de 2014

En la ciudad de Tijuana, Baja California, el día **lunes 31 de marzo de 2014** a las **10:00 horas**, en las oficinas del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California ubicadaa en Blvd. Díaz Ordaz número 12649 Local 1H, Segundo Nivel Centro Comercial Plaza Patria, previa convocatoria, se dieron cita los Consejeros Ciudadanos Titulares que integran el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California; Consejero Ciudadano Presidente Enrique Alberto Gómez Llanos León, Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez y Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel López, para celebrar **Sesión Extraordinaria del mes de marzo de 2014**, bajo el siguiente:

Orden del día:

- 1.- **Apertura de la sesión.** - - - - -
- 2.- **Lista de asistencia.** - - - - -
- 3.- **Declaración de apertura de la sesión.** - - - - -
- 4.- **Lectura y aprobación en su caso del orden del día, bajo los siguientes temas a tratar:**
 - 4.1 **Presentación, Discusión y Aprobación en su caso para que la Titular de la Coordinación de Administración y Procedimientos supla la ausencia de la Secretaria Ejecutiva.** - - - - -
- 5.- **Clausura de la Sesión.** - - - - -

Desahogo del punto 1 del Orden Día.- "1.- Apertura de la sesión". - - - - -

El Consejero Ciudadano Presidente dio la bienvenida por orden alfabético a los integrantes del Pleno y al Contralor Interno Jesús Alberto Baylón Rebelin en suplencia de la Secretaría Ejecutiva, seguidamente solicitó al Contralor Interno procediera a pasar lista de asistencia para constatar que existe quórum legal para celebrar la presente sesión. - - - - -



Desahogo del punto 2 del Orden Día.- “2.- Lista de asistencia”. -----

El Contralor Interno certificó la existencia del quórum legal atento a lo dispuesto por el artículo 22 y 24 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California certificando que se encontraban presentes los tres Consejeros Ciudadanos Titulares, por así constar en la lista de asistencia la firma de los mismos.-----

Desahogo del punto 3 del Orden Día.- “3.- Declaración de apertura de la sesión”

El Consejero Ciudadano Presidente declaró instalada la Sesión Extraordinaria por existir el quórum legal para ello, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomaron fueron válidos y legales. -----

Así mismo manifestó que durante el desarrollo de la Sesión cuando se refiriera al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California será válido cuando se mencione también al ITAIPBC por sus siglas como bien lo establece el artículo 4 fracción II del Reglamento de Sesiones del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado Baja California, y que cuando se trate de votaciones nominales de acuerdo a lo que disponen los artículos 47 y 49 se seguirá a su vez el procedimiento establecido el artículo 50 del mismo ordenamiento legal. -----

Desahogo del punto 4 del Orden del Día.- “4.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día”. -----

El Contralor Interno dio lectura al Orden del Día, el cual en votación económica el Pleno aprobó con tres votos a favor, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 54 fracción, declaró válido el acuerdo aprobado.-----

Desahogo del punto 4.1 del Orden Día.- “4.1.- Presentación, Discusión y Aprobación en su caso para que la Titular de la Coordinación de Administración y Procedimientos supla en la ausencia de la Secretaria Ejecutiva”.-----

El Consejero Ciudadano Presidente expuso al Pleno que en el Reglamento Interior del ITAIPBC se establece quien estará supliendo a la Secretaria Ejecutiva en su ausencia, sin embargo el plazo señalado por el artículo 94 es menor a la incapacidad otorgada por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado a la Secretaria Ejecutiva, derivado de su estado de salud y toda vez que precisamente en la figura del



Secretario Ejecutivo recae la facultad de dar fe de las actuaciones realizadas por el ITAIPBC tales como la firma de autos en proceso, es necesario que este Pleno se pronuncie para determinar y nombrar que servidor público suplirá las ausencias durante el procedimiento y periodo de ausencia que exceda lo establecido en el numeral indicado y hasta que se reintegre de nueva cuenta como Secretaria Ejecutiva, por lo cual la propuesta que se somete es nombrar a la Titular de la Coordinación de Administración y Procedimientos María Isabel González Rodríguez para que continúe supliendo en los términos que lo ha venido realizando y para estar en concordancia con lo señalado en el propio Reglamento Interior.- - - - -

Se hace constar que no se realizaron comentarios por lo cual se procedió a realizar a votación correspondiente y por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó lo expuesto al Pleno, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 50 fracción IV del Reglamento de Sesiones del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, lo declaró válido.- - - - -

ACUERDO 1-03-2014/CCP-1. Aprobación para que la Titular de la Coordinación de Administración y Procedimientos supla en ausencia de la Secretaria Ejecutiva hasta en tanto se reincorpore la misma a sus funciones.-

Desahogo del punto 5 del Orden Día.- “7.-Clausura de la Sesión”. - - - - -

Finalmente el Consejero Ciudadano Presidente Enrique Alberto Gómez Llanos León manifestó lo siguiente: siendo las 10:06 horas del día lunes 31 de marzo de 2014, se clausura esta Sesión Extraordinaria del Pleno de Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California correspondiente al mes de marzo de 2014, por su presencia y atención muchas gracias.- - - - -

El presente instrumento consta de 04 fojas escritas por un solo lado, firmadas al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Consejero Ciudadano Presidente, y por l@s Consejer@s Ciudadan@s Titulares y el Contralor Interno en suplencia de la Secretaria Ejecutiva del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California.- - -






C. ENRIQUE ALBERTO GÓMEZ LLANOS LEÓN
Consejero Ciudadano Presidente del ITAIPBC



C. ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ.
Consejero Ciudadano Titular



C. ERÉNDIRA BIBIANA MACIEL LÓPEZ.
Consejera Ciudadana Titular



C. JESÚS ALBERTO BAYLÓN REBELÍN
Contralor Interno en suplencia de la Secretaria Ejecutiva

Hoja de firmas de Acta de
Sesión Extraordinaria.